

Nación Andaluza solicita la retirada de la estatua de Isabel “la Católica” y Colón de Granada

NACIÓN ANDALUZA - GRANADA :: 23/06/2020

Esta estatua se ubica en ese lugar desde los años 60 del pasado siglo y es obra del escultor Mariano Benlliure, realizada en 1892.

Nación Andaluza-Granada solicita la retirada de dicha escultura porque dicha reina violó el Tratado de Granada, firmado el 25 de noviembre de 1491 por el que se entregó nuestra ciudad y el respeto de costumbres, cultura y posesiones de las granadinas y promovió la conversión forzosa de las granadinas, almerienses, malagueñas... A la religión católica, dictada en 1499 por el Cardenal Cisneros.

Bajo el reinado isabelino se anularon los derechos, se confiscaron las propiedades de la población granadina por el simple hecho de serlo y se organizó la quema de miles de libros de las granadinas en la plaza de Bibarrambla en febrero de 1502. Una quema que organizará su hombre de confianza: el Cardenal Cisneros. Sólo se salvaron unos 4000 ejemplares que se encuentran en la biblioteca de El Escorial, condenando a arder en la hoguera miles de tratados científicos, filosóficos, médicos, botánicos, geográficos... Libros de El Escorial que Nación Andaluza ha solicitado al Ayuntamiento que inicie las gestiones para su devolución a la ciudad.

Nación Andaluza denuncia que con esta estatua se glorifica la destrucción del Estado nazarí granadino como la última autoridad política no-cristiana en la península Ibérica y la posterior persecución y marginación de la población granadina. Todo ello a pesar de que el granadino Nuñez Muley en su Memorial de 1566 dijera hasta en 66 ocasiones que los granadinos, almerienses o malagueños eran “los naturales del país”, aunque tuvieran otra religión.

La presencia de la misma exalta la conquista de Andalucía, la gran propiedad y la existencia de los terratenientes tan dañinos para nuestro desarrollo económico, fruto de nuestra conquista. Y, a su vez, la formación de una amplia capa social desposeída de la propiedad de la tierra a fuerza de impuestos y de la directa usurpación de tierras a las clases populares andaluzas.

Además, la ubicación de este conjunto escultórico para Nación Andaluza la conquista y colonización del continente americano, en la que se reprodujeron muchos de los mecanismos jurídicos, políticos y militares etnocidas que la corona castellana aplicó antes en Andalucía con unas terribles consecuencias para los pueblos americanos.

Por todo ello, Nación Andaluza ha solicitado al Ayuntamiento de Granada que dicha estatua de Isabel de Castilla y Cristóbal Colón -ubicada en la plaza Isabel La Católica- sea retirada de tan preeminente lugar para ser llevada al Museo de Bellas Artes de Granada o a otro lugar donde pueda ser observada y estudiada (así como el periodo histórico al que alude)

con todas sus luces y sombras, sin los elementos de glorificación y exaltación que le otorga su ubicación actual.

¡NINGÚN HONOR A QUIENES NOS CONQUISTARON Y PERSIGUIERON!

Asamblea local de Nación Andaluza.

Granada, 22 de junio de 2020.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-solicita-la-retirada